FIX (afiliada de Fitch Ratings) confirma las Calificaciones de Banco de la Provincia de Buenos Aires

11 de agosto de 2021

FIX (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante “FIX”-, confirmó las Calificaciones de Banco de la Provincia de Buenos Aires. Un detalle de las mismas se encuentra al final de este comunicado de prensa.

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

Las calificaciones de BAPRO se fundamentan en su importante franquicia, en su calidad de crédito intrínseca, su importante rol en el sistema de pagos, en sus buenos ratios de liquidez, soportados por una vasta y estable base de depósitos de bajo costo y en el cumplimiento de los compromisos incluidos en el Plan de Regularización y Saneamiento.

La Perspectiva Negativa sobre las calificaciones de largo plazo de Banco de la Provincia de Buenos Aires se encuentra en línea con la perspectiva de la industria financiera, que se mantiene por el deterioro del entorno operativo y la alta volatilidad de las variables macroeconómicas y financieras.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Una mayor volatilidad de las variables económicas y financieras que profundice el deterioro del entorno operativo puede afectar negativamente las calificaciones de la entidad. Por otra parte, un cambio en el contexto operativo tendiente a reducir la incertidumbre y desacelerar la inflación, así como una recuperación de la actividad económica y la demanda de crédito, podría derivar en una revisión de la perspectiva a Estable.

PERFIL

Banco de la Provincia de Buenos Aires (BAPRO) es un banco universal propiedad de la Provincia de Buenos Aires. Es una institución autárquica de derecho público que posee carácter de Banco de Estado. Sus obligaciones cuentan con garantía de la Provincia de Buenos Aires, de la cual es agente financiero.

A feb’21 BAPRO es el segundo banco más grande en términos de depósitos y el cuarto por volumen de préstamos, con un market share de 9,9% y 8,5%, respectivamente.

En el marco de las medidas de apoyo a la actividad productiva, dictadas por el gobierno nacional y el provincial, BAPRO, en su rol de agente financiero de la Provincia de Buenos Aires, a partir de abril 2020, participó activamente en el apoyo financiero a las empresas y familias más afectadas por la emergencia sanitaria, básicamente a través de la creación de dos líneas promocionales: Préstamos a Tasa Cero, para trabajadores autónomos y monotributistas, y Reactivación Pyme – Pyme Plus, préstamos para capital de trabajo a una tasa nominal anual fija del 24%.

A mar’21 la liquidez inmediata ((Disponibilidades + operaciones de pase + Leliqs + call a 30 días)/(Depósitos totales + pasivos financieros de hasta un año) es del 61,9%, lo cual se considera muy bueno dada su estructura de depósitos, con una significativa participación de las colocaciones del sector público, una elevada ponderación de las captaciones a la vista y una adecuada atomización de los depósitos a plazo.

Su exposición total al sector público es elevada. Sin embargo, a mar’21 el 83,6% de la misma está conformado por Letras de Liquidez del Banco Central. Excluyendo las mismas, la exposición al sector público a través de títulos, préstamos y garantías, asciende al 7,6% del activo y se distribuye en los tres

niveles de gobierno, con una sostenida tendencia decreciente de la exposición a los niveles provincial y municipal.

A mar'21 BAPRO exhibe un ROA del 1,2%, superior al reportado por el promedio de sus comparables y al obtenido por BAPRO el año previo. El ingreso operativo neto reportó un incremento interanual del 7,8% en moneda homogénea, especialmente explicado por el aumento de los intereses por operaciones de pase, mayor resultado neto por títulos públicos y menores cargos por incobrabilidad, en tanto que el resultado operativo alcanzó el 2,7% del activo y el 25,8% del PN y permitió compensar la mayor pérdida por la posición monetaria neta, en un escenario de alta inflación.

El ratio Patrimonio Neto/Activos es a mar'21 del 10,3%, inferior al reportado a mar'20 y al de la media de bancos públicos. La disminución obedece básicamente al fuerte incremento registrado en el activo, superior al del promedio de sus comparables. Adicionalmente, el indicador Capital Ajustado/Riesgos Ponderados es 19,2%, vs 17,5% a mar'20, dada la alta ponderación de activos líquidos, especialmente Leliq. Desde mar'20 la entidad no hace uso de la franquicia otorgada por el Banco Central en materia de capitales mínimos.

A mar'21 la cartera irregular es del 5,8% del total, inferior a la reportada a mar'20 y a la media de bancos públicos, en un escenario de contracción de la cartera de créditos. La mejora obedece básicamente a la cartera dada de baja en virtud de la normativa vigente. Sin embargo, los indicadores de mora, como los del resto de las entidades, presentan desvíos derivados de la aplicación de la normativa emitida por el BCRA en el marco de la pandemia, que flexibilizó la clasificación de deudores. BAPRO decidió constituir previsiones en exceso respecto de las requeridas regulatoriamente a fin de proteger su patrimonio ante un eventual incremento de la mora a partir de jun'21, cuando se vuelve a aplicar la normativa regular de clasificación de deudores.

DETALLE DE LAS CALIFICACIONES

- Endeudamiento de Largo Plazo: AA-(arg), Perspectiva Negativa.
- Endeudamiento de Corto Plazo: A1+(arg).
- Títulos de Deuda Clase VIII por un valor nominal de hasta $6.000 millones: AA-(arg) con Perspectiva Negativa.

Para acceder a los informes de calificación, por favor consultar en el sitio web de la calificadora, www.fixscr.com.

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó la Metodología de Entidades Financieras presentada ante la Comisión Nacional de Valores (disponible en www.cnv.gov.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

Contactos

Analista Principal

María Luisa Duarte

Director

(+5411) 5235 – 8112

maria.duarte@fixscr.com

Analista Secundario

María Fernanda López

Senior Director

(+5411) 5235 – 8100

mariafernanda.lopez@fixscr.com

Responsable del Sector

María Fernanda López

Senior Director

(+5411) 5235 - 8100

mariafernanda.lopez@fixscr.com

Relación con los Medios: Diego Elespe, Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

diego.elespe@fixscr.com

+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.